

PECHE FERNANDEZ, PEDRO FERNANDO
 CL REVOLTA 2 BJ
 15000 OLEIROS
 A CORUÑA

11634 25

EMPRESA	MERIDIANTRESEME GLOBAL, S.L.	TRABAJADOR/A	PECHE FERNANDEZ, PEDRO FERNANDO
Domicilio:	PG. BERGONDO, 1-7	N.I.F.:	49917190Z Número libro de Matrícula:
C.I.F.:	B88270293	N.º afiliación a la Seguridad Social:	15/10465452-76
Código de la cuenta de cotización a la Seguridad Social:	15/1239875-94	Categoría o grupo profesional	OFICIAL 3ª
		Cod.CT:	100 G. Cotiz: 9 F Antigüedad: 14/10/2024

Período de liquidación: MENS del 1 de NOVIEMBRE al 30 de NOVIEMBRE de 2024 Total Días [30]

I. DEVENGOS		TOTALES
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales
Salario base	1.176,60	Indemnizaciones o suplidos :
Horas extraordinarias		Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social :
Gratificaciones extraordinarias	294,15	del al
Salario en especie		del al
Complementos salariales :		Indemnizaciones por traslados,suspensiones o despidos :
Plus Transporte	121,83	Otras percepciones no salariales :
EMBARGO	49,97	
		A. TOTAL DEVENGADO 1.592,58

II. DEDUCCIONES		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta:		2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas 1.592,58 %
Contingencias comunes	1.592,58	4,82 % 76,76
Desempleo	1.592,58	1,55 % 24,68
Formación Profesional	1.592,58	0,10 % 1,59
Horas extraordinarias :		
Fuerza mayor		%
Resto horas extraordinarias		%
TOTAL APORTACIONES.....	103,03	3. Anticipos
Firma y sello de la Empresa		4. Valor de los productos recibidos en especie
		5. Otras deducciones :
		B. TOTAL A DEDUCIR..... 153,00
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A-B).....Euros 1.439,58

BERGONDO 3 de DICIEMBRE de 2024
 RECIBI,
 Coste Empresa: 2.104,30
 IBAN: ES96 2080 0053 7930 4005 3787 SWIFT/BIC: CAGLESMMXXX

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACION DE LA EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESARIAL
1. Base de cotización por contingencias comunes				
Remuneración mensual	1.592,58			
Prorrata pagas extraordinarias				
Base incapacidad temporal	1.592,58	24,18		385,09
2. Base de cotización por contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta	AT y EP.....Desempleo.....Formación Profesional.....Fondo Garantía Salarial.....	1.592,58 1.592,58 1.592,58 1.592,58	1,65 5,50 0,60 0,20	26,28 87,59 9,56 3,19
3. Base de cotización adicional por horas extraordinarias				
4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.592,58			